

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Estados Financieros **Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros



Telf: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Telf: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas y Junta Directiva de
IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Dictamen sobre los estados financieros.

1. Hemos auditado los estados de financieros adjuntos de IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes a los años terminados en dichas fechas; así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros.

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para calificar la opinión.

6. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía incluye en anticipos de clientes US\$207,486, sobre los cuales no nos ha proporcionado un detalle de la composición de este valor a esa fecha. En razón de esta circunstancia, no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad del referido importe incluido en los estados financieros adjuntos ni mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

Opinión.

7. En nuestra opinión, excepto por el posible efecto del asunto descrito en las bases para calificar la opinión respecto al año 2014, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A., al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.

BDO Ecuador.

Junio 4, 2015
RNAE No.193
Guayaquil, Ecuador

Guillermo Rodríguez P.

Guillermo Rodríguez - Socio

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
ACTIVOS:			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	165,248	4,893
Activos financieros:			
Cuentas por cobrar a clientes no relacionados	6	1,048,899	1,675,283
Documentos y cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	589,129	853,205
Servicios y otros pagos anticipados		30,723	105,197
Activos por impuestos corrientes	8	579,184	412,209
Otros activos corrientes		7,022	7,022
Total activos corrientes		2,420,205	3,057,809
Activos no corrientes			
Equipos, mejoras y muebles y enseres	9	38,540	47,552
Activos intangibles		286	279
Activo por impuestos diferidos	16	2,037	2,037
Total activos no corrientes		40,863	49,868
Total activos		2,461,068	3,107,677


 Sr. Raúl David Armendáriz Lalama
 Gerente General


 Jenniffer Montoya Moreno
 Contadora

Ver políticas contables y notas
a los estados financieros.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
PASIVOS:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	10	278,389	934,833
Anticipos de clientes	11	620,538	179,662
Otras obligaciones corrientes	12	141,102	285,249
Documentos y cuentas por pagar a partes relacionadas	13		
		<u>1,159,275</u>	<u>1,154,858</u>
Total pasivos corrientes		<u>2,199,304</u>	<u>2,554,602</u>
Pasivos no corrientes			
Provisiones por beneficios a empleados	14	10,332	11,453
Otros pasivos no corrientes		<u>2,553</u>	<u>-</u>
Total pasivos no corrientes		<u>12,885</u>	<u>11,453</u>
Total pasivos		<u>2,212,189</u>	<u>2,566,055</u>
PATRIMONIO NETO:			
Capital social	17	3,000	3,000
Reservas	18	2,537	2,537
Resultados acumulados	19	<u>243,342</u>	<u>536,085</u>
Total patrimonio neto		<u>248,879</u>	<u>541,622</u>
Total pasivos y patrimonio neto		<u>2,461,068</u>	<u>3,107,677</u>



 Sr. Raúl David Armendáriz Lalama
 Gerente General



 Jennifer Montoya Moreno
 Contadora

Ver políticas contables y notas
 a los estados financieros.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ingresos de actividades ordinarias	20	3,962,098	4,225,368
Costos de servicios	21	2,939,862	2,743,535
Utilidad bruta		1,022,236	1,481,833
Gastos:			
Gastos de administración	22	865,171	872,802
Gastos de ventas		14,233	12,064
Gastos financieros		55,339	119,693
		934,743	1,004,559
Otros gastos, neto		(4,625)	(4,707)
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta		193,546	711,953
Impuesto a la renta:			
Impuesto a la renta corriente	15 y 16	(57,889)	(171,184)
Efectos de impuestos diferidos	16	-	1,445
Utilidad neta del ejercicio		135,657	542,214
Otro resultado integral:			
Planes de beneficios definidos		3,085	(2,859)
Resultado integral total del año		138,742	539,355


 Sr. Raúl David Armendáriz Lalama
 Gerente General


 Jennifer Montoya Moreno
 Contadora

Ver políticas contables y notas
 a los estados financieros.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

Concepto	Reservas			Resultados acumulados					Totales
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Total reservas	Provenientes			Total resultados acumulados	
					Otros Resultados Integrales	adopción de las NIIF	Resultados acumulados		
Saldos al 31 de diciembre de 2012	3,000	1,500	1,037	2,537	-	(1,220)	327,638	326,418	331,955
Dividendos declarados	-	-	-	-	-	-	(329,688)	(329,688)	(329,688)
Resultado integral total	-	-	-	-	(2,859)	-	542,214	539,355	539,355
Saldos al 31 de diciembre de 2013	3,000	1,500	1,037	2,537	(2,859)	(1,220)	540,164	536,085	541,622
Dividendos declarados	-	-	-	-	-	-	(431,485)	(431,485)	(431,485)
Resultado integral total	-	-	-	-	3,085	-	135,657	138,742	138,742
Saldos al 31 de diciembre de 2014	3,000	1,500	1,037	2,537	226	(1,220)	244,337	243,342	248,879


 Sr. Raúl David Almendáriz Lalama
 Gerente General


 Jennifer Montoya Moreno
 Contadora

Ver políticas contables y notas
 a los estados financieros.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Resultado integral total	138,742	539,355
Otro resultado integral	(3,085)	2,859
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones	10,073	8,193
Provisión cuentas incobrables	25,326	10,474
Provisión participación trabajadores	34,206	125,894
Provisión impuesto a la renta	57,889	171,184
Provisión de jubilación patronal	1,964	4,271
Amortización intangible	112	56
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar a clientes no relacionadas	601,058	(1,407,001)
Disminución (aumento) en documentos y cuentas por cobrar a partes relacionadas	556,055	(273,621)
Disminución (aumento) en servicios y otros pagos anticipados	64,277	(60,839)
(Aumento) en activos por impuestos corrientes	(166,975)	(219,647)
Disminución en otros activos corrientes	-	248
(Aumento) en activos por impuestos diferidos	-	(2,037)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(656,444)	729,068
Aumento en anticipos de clientes	440,876	115,683
(Disminución) aumento en documentos y cuentas por pagar a partes relacionadas	(362,693)	800,328
(Disminución) en otras obligaciones corrientes	(227,599)	(151,009)
Aumento en otros pasivos no corrientes	2,553	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	516,335	393,107

Ver políticas contables y notas
a los estados financieros.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Flujos de efectivo procedente de actividades de inversión:		
Adquisiciones de equipos, mejoras y muebles y enseres	(1,061)	(45,095)
Aumento en activos intangibles	(119)	(335)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1,180)	(45,430)
Flujos de efectivo utilizado en actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido y pagado de partes relacionadas, neto	165,784	(26,880)
Pago de dividendos a accionistas	(520,584)	(344,848)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(354,800)	(371,728)
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	160,355	(23,699)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	4,893	28,592
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	165,248	4,893



 Sr. Raúl David Armendáriz Lalama
 Gerente General



 Jenniffer Montoya Moreno
 Contadora

Ver políticas contables y notas
 a los estados financieros.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- Nombre de la entidad:
IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
- RUC de la entidad:
1791990218001
- Domicilio:
Catalina Aldaz N34-155 entre Portugal y Eloy Alfaro Edificio Catalina Plaza, Oficina 808
- Forma legal de la entidad:
Sociedad Anónima
- País de incorporación:
Ecuador
- Descripción:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A., (en adelante “la Compañía”) fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador, mediante escritura pública el 24 de mayo de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de mayo de 2005.

Su objeto principal es dedicarse a la prestación de servicios publicitarios en general así como brindar asesoría en temas relacionados con relaciones públicas, eventos producciones de audio y video, asesoramiento integral de negocios nacionales e internacionales

- Representante legal:

El Señor Raúl David Armendáriz Lalama es el representante legal de la Compañía. Está encargado de dirigir y administrar los negocios sociales; celebrar, ejecutar y representarla en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía; entre otros.

- Composición accionaria:

Las acciones de la Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	# de acciones	%
Grupo de Comunicación Garnier	1,800	60%
Ignacio Gómez Prats	600	20%
David Armendáriz Lalama	600	20%
	3,000	100%

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1.- Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la Compañía puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2.- Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3.- Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones, han sido o no adoptadas en estos estados financieros:

a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en Diciembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura" (Emitida en junio de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles" (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016
NIC 27 "Estados financieros separados" (Emitida en agosto de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIIF 9 - "Instrumentos financieros" • Emitida en julio de 2014 • Emitida en noviembre de 2013	01-Ene-2018 Sin determinar
NIIF 10 - "Estados financieros consolidados" y NIC 28 - "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (Emitida en septiembre de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos (Emitida en mayo de 2014)" (*)	01-Ene-2016
NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en enero de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIIF 15 - "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes" (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2017

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

NIC 1 “Presentación de estados financieros”.

El IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes

NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”.

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

NIIF 9 - “Instrumentos financieros”.

Emitida en julio de 2014.

Esta norma nuevos requerimientos basados en para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. Su adopción anticipada es permitida.

Emitida en noviembre de 2013.

Las modificaciones incluyen, como elemento principal, una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas, para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgo en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios es el riesgo de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

Aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta norma proporciona un modelo único basado en principios de cinco pasos: 1) Identificar el contrato; 2) Identificar las obligaciones separadas; 3) Determinar el precio de la transacción; 4) Asignar un precio de transacción entre las obligaciones de ejecución de contratos; y 5) Contabilizar los ingresos cuando la Compañía satisface las obligaciones. Además requiere revelaciones más detalladas. Se permite la aplicación anticipada.

(*) Estas enmiendas/normas/iniciativas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas y que se pueden aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 5 - “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas” (*)	01-Ene-2016
NIIF 7 - “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” (*)	01-Ene-2016
NIC 19 - “Beneficios a los Empleados”	01-Ene-2016
NIC 34 - “Información Financiera Intermedia” (*)	01-Ene-2016

NIC 19 - “Beneficios a los Empleados”.

La enmienda aclara, que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar.

(*) Estas mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- b. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 32 - "Instrumentos Financieros: Presentación" (Emitida en diciembre de 2011) (*)	01-Ene-2014
NIC 27 - "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 - "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 - "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" (Emitidas en octubre de 2012) (*)	01-Ene-2014
NIC 36 - "Deterioro del valor de los Activos" (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014
NIC 39 - "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición" (*) (Emitida en junio de 2013) (*)	01-Ene-2014
NIC 19.-. "Beneficios a los empleados" (Emitida en noviembre de 2013)	01-Jul-2014

NIC 36 - "Deterioro del valor de los Activos".

Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de la NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 19.-. "Beneficios a los empleados"

Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

(*) Estas enmiendas no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 2 - "Pagos basados en acciones" (*)	01-Jul-2014
NIIF 3 - "Combinaciones de negocios" (*)	01-Jul-2014
NIIF 8 - "Segmentos de operación" (*)	01-Jul-2014
NIIF 13 - "Medición del valor razonable"	01-Jul-2014
NIC 16 - "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles" (*)	01-Jul-2014
NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas	01-Jul-2014

NIIF 13 - "Medición del valor razonable".

Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales, si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

NIC 24 - "Información a revelar sobre partes relacionadas".

Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios del personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

(*) Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011-2013), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 1 - "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" (*)	01-Jul-2014
NIIF 3 - "Combinaciones de negocios" (*)	01-Jul-2014
NIIF 13 - "Medición del valor razonable"	01-Jul-2014
NIC 40 - "Propiedades de Inversión" (*)	01-Jul-2014

NIIF 13 - "Medición del valor razonable".

Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de la NIC 39 o de la NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

(*) Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
CINIIF 21 - "Gravámenes" (Emitida en mayo de 2013) (*)	01-Ene-2014

(*) Esta interpretación no es aplicable en los estados financieros de la Compañía.

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 por ser el período de su primera aplicación.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

En el estado de situación financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

2.6. Activos financieros

La Compañía cataloga sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

- Cuentas por cobrar clientes.

Las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y con partes relacionadas se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

- Otras cuentas por cobrar.

Las otras cuentas por cobrar a terceros corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

- Provisión para cuentas incobrables y deterioro.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
 - Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
 - Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
 - La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o,
 - Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el estado de resultados integrales.

2.7. Servicios y otros pagos anticipados

Corresponden, principalmente, a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipado son amortizados mensualmente, considerando el periodo para el cual generan beneficios económicos futuros.

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integrales, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.8. Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente al anticipo de impuesto a la renta, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integrales, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.9. Equipos, mejoras, y muebles y enseres

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de equipos, mejoras y muebles y enseres se miden inicialmente por su costo. El costo de equipos, mejoras y muebles y enseres comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los equipos, mejoras y muebles y enseres son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de equipos, mejoras y muebles y enseres se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de equipos, mejoras y muebles y enseres y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Activo	Años de vida útil
Mejoras a la propiedad arrendada	20
Equipos de computación y muebles, enseres	3 - 20

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos, mejoras y muebles y enseres es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.10. Deterioro de valor de activos tangibles.

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

2.12. Baja de activos y pasivos financieros.

- Activos financieros.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.13. Provisiones.

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.14. Beneficios a los empleados.

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se refleja inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.15. Impuesto a la renta e impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.15.1 Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, las cuales para los años 2014 y 2013 representan el 22%.

2.15.2 Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.15.3 Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.16. Capital social.

El capital social está constituido por acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación, se clasifican como parte del patrimonio neto.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.17. Reconocimiento de ingresos.

2.17.1 Venta de servicios.

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan neto de devolución, rebaja y descuento comercial que la Compañía pueda otorgar.

La Compañía factura a los medios de comunicación (televisión, radio y prensa) por concepto de gratificación al final del ejercicio (OVER), la cual se origina al aplicar un porcentaje a los montos que la agencia a través de sus clientes hubieren invertido durante el año en el servicio de planificación y compra de medios de publicidad.

2.17.2 Ingresos por intereses

Los intereses ganados son reportados como ingresos por intereses usando la tasa efectiva de interés, el interés será reconocido mediante el devengo, es decir cuando el derecho de pago se ha establecido.

2.18. Costo de servicios.

El costo del servicio incluye todos aquellos rubros relacionados con la prestación de servicios por las publicidades en televisión, radios, prensa, revistas, cine y vallas.

2.19. Gastos de administración, venta y financieros.

Los gastos de administración, ventas y otros corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de maquinaria, muebles y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

2.20. Información por segmentos de operación.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único y no amerita su revelación por separado.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.21. Estado de flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados integral.

2.22. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

3.1 Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados, así como en préstamos a terceros y relacionadas.

Las concentraciones de riesgo de crédito, con respecto a estas cuentas por cobrar, son limitadas debido al gran número de clientes que posee la Compañía.

3.2 Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

3.3 Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- Riesgo de calidad de servicio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad (no certificados) orientados a la satisfacción del cliente por medio de la prestación de un servicio de calidad.

- Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como la venta de sus servicios son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

- Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- a. Año 2014: 3.67
- b. Año 2013: 2.70%

3.4 Riesgo operacional.

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1 Valor justo de activos y pasivos.

En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

4.2 Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Bancos (1)	164,548	4,315
Caja chica	200	200
Fondos por depositar	500	378
	<u>165,248</u>	<u>4,893</u>

(1) Representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses y no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

6. CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES NO RELACIONADOS.

Representan facturas por servicios publicitarios y asesorías por publicidades en medios de comunicación (radio, televisión, revistas entre otros), los cuales no generan intereses y tienen vencimientos promedios entre 30 y 60 días.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Clientes	740,659	965,009
Producción por facturar	347,896	-
Trabajos en procesos	-	724,604
	<u>1,088,555</u>	<u>1,689,613</u>
Provisión para cuentas incobrables	<u>(39,656)</u>	<u>(14,330)</u>
	<u>1,048,899</u>	<u>1,675,283</u>

La antigüedad de las cuentas por cobrar por vencer y vencidas pero no deterioradas, es como sigue:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
No vencidos:		
0 a 30 días	394,107	513,484
Vencidos:		
0 a 30 días	144,218	187,902
31 a 60 días	75,398	98,237
61 a 90 días	24,679	32,155
Mayores a 91 días	102,257	133,231
	740,659	965,009

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	(14,330)	(3,856)
Gasto del año	(25,326)	(10,474)
	(39,656)	(14,330)

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cuentas por cobrar comerciales:		
Garwich S.A.	196,184	627,362
Optimización de Medios Directos OMD Ecuador S.A. (1)	8,698	123,290
	204,882	750,652
Accionistas:		
Ignacio Gómez Prats	776	864
Documentos por cobrar préstamos: (2)		
Garwich S.A.	106,137	101,554
Optimización de Medios Directos OMD Ecuador S.A.	277,334	135
	383,471	101,689
(Nota 23)	589,129	853,205

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Representan saldos por prestación de servicios administrativos, los cuales no tienen vencimientos establecidos y no generan intereses.
- (2) Representan préstamos que generan intereses a la tasa anual del 6% (3.5% en el año 2013), con vencimientos hasta 360 días.

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
IVA crédito tributario	575,698	408,554
Anticipo de impuesto a la renta	3,486	3,655
	579,184	412,209

9. EQUIPOS, MEJORAS, Y MUEBLES Y ENSERES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Equipos de computación	6,226	11,215
Muebles y enseres	17,832	20,165
Mejoras en propiedad arrendada	14,482	16,172
	38,540	47,552

Un resumen del costo y la depreciación de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Costo:		
Equipos de computación	33,518	32,457
Muebles y enseres	23,516	23,516
Mejoras a la propiedad arrendada	16,902	16,902
	73,936	72,875
Suman y pasan:...		

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Suman y vienen:...	73,936	72,875
Depreciación acumulada:		
Equipos de computación	(27,292)	(21,242)
Muebles y enseres	(5,684)	(3,351)
Mejoras a la propiedad arrendada	(2,420)	(730)
	(35,396)	(25,323)
	38,540	47,552

El movimiento de equipos, mejoras y muebles y enseres, fue como sigue:

	Saldo inicial 31/12/2013	Adición	Saldo final 31/12/2014
Costo:			
Equipos de computación	32,457	1,061	33,518
Muebles y enseres	23,516	-	23,516
Mejoras a la propiedad arrendada	16,902	-	16,902
	72,875	1,061	73,936
Depreciación acumulada:			
Equipos de computación	(21,242)	(6,050)	(27,292)
Muebles y enseres	(3,351)	(2,333)	(5,684)
Mejoras a la propiedad arrendada	(730)	(1,690)	(2,420)
	(25,323)	(10,073)	(35,396)
	Saldo inicial 31/12/2012	Adiciones	Saldo final 31/12/2013
Costo:			
Equipos de computación	24,075	8,382	32,457
Muebles y enseres	3,705	19,811	23,516
Mejoras a la propiedad arrendada	-	16,902	16,902
	27,780	45,095	72,875

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Saldo inicial 31/12/2012	Adiciones	Saldo final 31/12/2013
Depreciación acumulada:			
Equipos de computación	(15,586)	(5,656)	(21,242)
Muebles y enseres	(1,544)	(1,807)	(3,351)
Mejoras a la propiedad arrendada	-	(730)	(730)
	(17,130)	(8,193)	(25,323)

10. CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proveedores locales (1)	275,746	931,988
Otras	2,643	2,845
	278,389	934,833

(1) Representan valores pendientes de pago a proveedores locales de servicios, los cuales no devengan intereses y tienen vencimiento promedio entre 60 y 90 días.

Los vencimientos que componen esta cuenta, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
No vencidos:		
0 a 30 días	68,599	314,004
Vencidos:		
0 a 30 días	59,796	178,390
31 a 60 días	11,539	34,424
61 a 90 días	24,581	73,333
Mayores a 91 días	111,231	331,837
	275,746	931,988

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Anticipos de clientes	(1)	207,486	177,433
Cobros anticipados	(2)	413,052	2,229
		<u>620,538</u>	<u>179,662</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponden a los anticipos de clientes por los trabajos que la Compañía ha encomendado a sus proveedores de radio, prensa y televisión por la difusión de espacios publicitarios de los clientes, los cuales posteriormente la Compañía procederá a facturar a los clientes.

(2) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a anticipos recibidos por los clientes, por servicios publicitarios.

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Con la administración tributaria	(1)	88,222	128,030
Participación a trabajadores por pagar		34,206	125,894
Con el I.E.S.S.		14,500	14,200
Por beneficios de ley a empleados		4,174	17,125
		<u>141,102</u>	<u>285,249</u>

(1) Un detalle de obligaciones con la Administración Tributaria, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
IVA por pagar		62,827	-
Retenciones de impuesto a la renta		21,525	21,937
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	(Nota 15)	3,870	106,093
		<u>88,222</u>	<u>128,030</u>

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

13. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Dividendos por pagar:</u>			
Grupo de Comunicaciones Garnier		-	54,989
Ignacio Gómez Prats		-	20,387
Raúl David Armendáriz Lalama		-	13,723
		-	89,099
<u>Cuentas por pagar comerciales:</u>			
Garwich S.A.	(1)	634,576	921,390
Optimización de Medios Directos del Ecuador	(1)	49,270	125,149
Grupo de Comunicaciones Garnier	(2)	21,543	12,900
		705,389	1,059,439
<u>Documentos por pagar préstamos:</u>	(3)		
Garwich S.A.		47,800	-
Optimización de Medios Directos del Ecuador		406,086	6,320
		453,886	6,320
	(Nota 23)	1,159,275	1,154,858

- (1) Representan saldos por prestación de servicios administrativos, los cuales no tienen vencimientos establecidos y no devengan intereses.
- (2) Corresponden principalmente a comisiones pendientes de pago por la prestación de servicios estratégicos de asesorías publicitarias.
- (3) Representan préstamos que devengan intereses a la tasa anual del 6% (3.5% en el año 2013), con vencimientos hasta 360 días.

14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Desahucio	8,570	2,192
Jubilación patronal	1,762	9,261
	10,332	11,453

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	9,261	3,731
Costo laboral por servicios actuales	5,384	2,894
Costo financiero	648	261
Ganancia (pérdida) actuarial	(1,169)	2,691
Efecto de reducción y liquidación anticipada	(5,554)	(316)
Saldo final	8,570	9,261

El movimiento de la provisión para desahucio, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	2,192	-
Costo laboral por servicios actuales	1,422	1,380
Costo financiero	64	52
Ganancia (pérdida) actuarial	(1,916)	760
Saldo final	1,762	2,192

Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento	6.54%	7.00%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	11,80%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	7.4	7.4
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

15. IMPUESTO A LA RENTA.

Reformas Tributarias

El 29 de Diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la *Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal*; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los principales cambios legales fueron:

a. **Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador:**

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b. **Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:**

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c. **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):**

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

d. **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):**

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

e. Tarifa de Impuesto a la Renta:

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

f. Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquiriente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

g. Código Tributario:

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde la fecha de su constitución y están abiertas para su revisión las declaraciones de los años 2011 al 2014.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Utilidad antes de impuesto a la renta	193,546	711,953
Efecto de impuestos diferidos	-	1,445
	193,546	713,398
(+) Gastos no deducibles	69,587	66,158
(-) Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido	-	(1,445)
Base imponible	263,133	778,111
Impuesto a la renta causado	57,889	171,184
Anticipo del impuesto a la renta del año (impuesto mínimo)	-	15,638
Impuesto a la renta del período	57,889	171,184

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	106,093	55,373
Provisión del año	57,889	171,184
(-) Retenciones en la fuente del IR que le han realizado	(54,019)	(65,091)
(-) Impuesto pagado	(106,093)	(55,373)
Impuesto a la renta a pagar (Nota 12)	3,870	106,093

16. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene pendiente determinar las diferencias temporarias entre la base fiscal y tributaria; sin embargo son del criterio que el efecto que no se ha registrado no representa un cambio importante en los estados financieros a esa fecha.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base Tributaria	Diferencia Financiera	Permanente	Temporal
Diciembre 31, 2013:				
Beneficios a los empleados	-	9,261	-	9,261

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Impuesto diferido por cobrar</u>		
Beneficios a los empleados	2,037	2,037
<u>Impuesto diferido neto:</u>		
Impuesto diferido por cobrar	2,037	2,037

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	Saldo inicial	Otro resultado integral	Reconocido en resultados	Saldo Final
Diciembre 31, 2014:				
Beneficios a los empleados	2,037	-	-	2,037

	Saldo inicial	Otro resultado integral	Reconocido en resultados	Saldo Final
Diciembre 31, 2013:				
Beneficios a los empleados	-	592	1,445	2,037

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Gasto impuesto a la renta del año:</u>		
Impuesto a la renta corriente	57,889	171,184
Efecto por constitución de impuesto diferido	-	(1,445)
	57,889	169,739

17. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está constituido por 3,000 acciones autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

18. RESERVAS.

- **Reserva legal**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la reserva legal alcanzo el 50% del capital social de la Compañía.

- **Reserva facultativa**

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

19. RESULTADOS ACUMULADOS.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

La Compañía declaró dividendos por US\$431,485 y US\$329,688 correspondientes a las utilidades de los años 2013 y 2012 (año 2014) y 2012 y 2011 (año 2013).

Resultados acumulados provenientes de la primera adopción de NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo deudor por US\$(1,220) que podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminado en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Producción interna	587,900	206,966
Producción externa	920,634	1,057,925
Comisiones de proveedores	774,096	56,944
Comisiones de clientes	43,000	963,754
Televisión	1,063,455	570,490
Prensa	52,788	268,212
Radio	216,334	317,833
Revista	9,833	7,463
<i>Suman y pasan:...</i>	3,668,040	3,449,587

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Años terminado en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<i>Suman y vienen:...</i>	3,668,040	3,449,587
Cine	20,600	55,691
Vallas	96,600	158,520
Over	165,454	528,680
Pronto pago	604	20,726
Publicidad, internet	2,650	4,000
Ventas compañías relacionadas	8,150	8,164
	3,962,098	4,225,368

21. COSTO DE SERVICIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Costos de producción interna	361,735	6,451
Costos de producción externa	882,080	1,057,585
Comisiones pagadas	165,092	192,729
Televisión	1,063,776	570,489
Prensa	53,426	268,212
Radios	216,334	317,833
Revistas	9,833	7,463
Cine	20,600	55,691
Vallas	96,600	158,520
Publicidad e internet	2,650	4,000
Costos por over	16,713	58,008
Otros costos	51,023	-
	2,939,862	2,743,535

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Sueldos y beneficios a los empleados	472,755	460,026
Participación de trabajadores (Nota 12)	34,206	125,894
Mantenimientos y reparaciones	11,842	14,770
Arrendamientos operativos	43,052	36,662
Honorarios por marcas, fee y administración	110,641	97,044
Seguros y reaseguros	2,129	1,322
Transporte	12,186	12,430
Gastos de viajes	19,833	13,591
Servicios básicos	16,101	15,909
Impuestos, tasas, contribuciones	14,792	1,124
Depreciaciones de equipos, mejoras y muebles y enseres	8,383	7,462
Amortización de activos	21,105	17,933
Deterioro de cuentas por cobrar	25,326	10,474
Otros gastos	72,820	58,161
	865,171	872,802

23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Los saldos y transacciones con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		
Garwich S.A.	196,184	627,362
Optimización de Medios Directos OMD Ecuador S.A.	8,698	123,290
	204,882	750,652
<u>Accionistas:</u>		
Ignacio Gómez Prats	776	864
<u>Documentos por cobrar - préstamos:</u>		
Garwich S.A.	106,137	101,554
Optimización de Medios Directos OMD Ecuador S.A.	277,334	135
	383,471	101,689
Total documentos y cuentas por cobrar (Nota 7)	589,129	853,205

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Dividendos por pagar:</u>		
Grupo de Comunicaciones Garnier	-	54,989
Ignacio Gómez Prats	-	20,387
Raúl David Armendáriz Lalama	-	13,723
	-	89,098
<u>Cuentas por pagar comerciales:</u>		
Garwich S.A.	634,576	921,390
Optimización de Medios Directos OMD Ecuador S.A.	49,270	125,149
Grupo de Comunicaciones Garnier	21,543	12,900
	705,389	1,059,439
<u>Documentos y cuentas por pagar préstamos:</u>		
Garwich S.A.	47,800	-
Optimización de Medios Directos del Ecuador S.A.	406,086	6,320
	453,886	6,320
Total documentos y cuentas por pagar (Nota 13)	1,159,275	1,154,858

A continuación se detallan los dividendos pagados a los accionistas:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Dividendos pagados:</u>		
Grupo de Comunicaciones Garnier	242,710	65,938
Ignacio Gómez Prats	107,483	65,938
Raúl David Armendáriz Lalama	81,292	197,812
	431,484	329,688

A continuación se detallan las principales transacciones efectuadas con compañías relacionadas:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Año 2014:

Compañía	Comisiones de agencia	Producción externa	Over comisión de agencia	Intereses	Servicios administrativos	Año terminado en Diciembre 31, 2014
VENTAS:						
Optimización de Medios						
Directos OMD Ecuador S. A.	87,630	-	13,765	1,489	17,614	120,498
Garwich S.A.	135,721	-	-	16,997	10,041	162,759
	223,351	-	13,765	18,486	27,655	283,257
COMPRAS:						
Optimización de Medios						
Directos OMD Ecuador S. A.	62,407	375	-	4,884	58,916	126,582
Garwich S.A.	-	15,929	-	833	40,539	57,301
	62,407	16,304	-	5,717	99,455	183,883

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Año 2013:

Compañía	Comisiones de agencia	Producción externa	Over comisión de agencia	Intereses administrativos	Servicios administrativos	Año terminado en Diciembre 31, 2013
----------	-----------------------	--------------------	--------------------------	---------------------------	---------------------------	-------------------------------------

VENTAS:

Optimización de Medios Directos						
OMD Ecuador S. A.	121,044	-	-	-	-	121,044
Garwich S.A.	47,750	44,834	513,921	45	12,529	619,079
	168,794	44,834	513,921	45	12,529	740,123

COMPRAS:

Optimización de Medios Directos						
OMD Ecuador S. A.	79,078	35,041	4,678	-	6,307	125,104
Garwich S.A.	-	921,042	-	8,329	349	929,720
	79,078	956,083	4,678	8,329	6,656	1,054,824

24. CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS.

Ignacio Gómez Comunicaciones S.A., mantiene suscrito contratos con varias compañías entre las más representativas están el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Expoeventos EXEV Cía. Ltda., Presidencia de la República, Mundo Deportivo MEDEPORT S.A., Corporación Azende S.A., Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Centro Comercial El Recreo, que tienen como objetivo que los clientes encomiendan a la Compañía la prestación de servicios de planificación de medios, análisis de medios y temas relacionados que comprenden lo siguiente:

1. Planificación de medios.
2. Optimización de pautas publicitarias.
3. Pre y post evaluación de los planes realizados.
4. Envío y reservas de espacios publicitarios en los diferentes medios que la empresa negocie o proponga.
5. Entrega de informes de inversión en medios tanto de la empresa como de la competencia.
6. Entrega de informes de medios, rating, análisis de medios, evaluación de ofertas y otros que sean requeridos por la empresa para optimizar los recursos.

El valor a cobrar por la Compañía es un porcentaje que se aplica sobre los valores netos aprobados en las pautas de medios de servicios.

El plazo de duración de los contratos es de un año que regirá a partir de la fecha de suscripción, pudiendo prorrogarse por un período igual si las partes convinieren expresamente en aceptarlo.

25. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno; adicionalmente, a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la Resolución No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos. NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior - incluyendo paraísos fiscales - sean superiores a US\$3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a US\$5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.
3. No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC11-00029, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No 209 del 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta US\$15,000.

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no está sujeta a realizar y presentar los anexos de precios de transferencias por no estar sujeto a las condiciones anteriormente expuestas.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

26. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, a criterio de la Administración de la Compañía, no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un Activo o Pasivo contingente; o, requieran su revelación.

27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (Junio 4, 2015), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.
